

Universidad Nacional de Córdoba 1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Firma Conjunta

TA 1	. ,	
	úmero	•
1.4	unici v.	

Referencia: MAIE

VISTO

La RHCS Nº 56/1997 que aprueba el Convenio de Creación del Instituto de Altos Estudios Espaciales "Mario Gulich" (GULICH); la RHCS Nº 62/2019 que aprueba el Estatuto del GULICH; la Disposición de la SAACyT N° 01/2023 que aprueba la presentación del Seminario I de la estudiante del DGSE Lic. Rossana CÁCERES VILLALBA (C.I 3.206.050); la RR N° 155/2023 que nombra al Dr. Carlos Marcelo SCAVUZZO como Director del Instituto del Gulich; la RDIG N° 05/2021 que nombra a la Dra. Nesvit CASTELLANO como Secretaria de Asuntos Académicos, Científicos y Tecnológicos del GULICH (SAACYT); las Actas del CAIG del 26/05/2020 y 20/09/2022 que establecen el esquema de firmas, y;

CONSIDERANDO

Que el acto administrativo fijando la fecha y tribunal de examen de los Seminarios del DGSE se realiza mediante Resoluciones del Director del GULICH.

Que debido a que la designación del Director del GULICH se encontraba vencida. la fecha y tribunal de examen del Seminario I de la estudiante del DGSE Lic. Rossana CÁCERES VILLALBA (C.I 3.206.050) fue establecido por Disposición de la SAACYT N° 1/2023.

Que la RR N° 155/2023 del 15 de febrero de 2023 designó al Dr. Carlos Marcelo Scavuzzo como Director del GULICH.

Que es necesario convalidar lo actuado mediante Resolución del Director del GULICH.

Que los suscriptos son competentes para el dictado de la presente medida en virtud de las RR N° 155/2023, la RDIG N° 05/2021 y las Actas del CAIG del 26/05/2020 y 20/09/2022.

Por ello,

EL DIRECTOR DEL INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS ESPACIALES "MARIO GULICH" RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Convalidar en todos sus términos la Disposición de la SAACyT N° 01/2023.

ARTÍCULO 2°: Notifíquese, publíquese y archívese.